

Garantiza SCT protección de datos en programa **TDT**

■ Se evitarán duplicidades o suplantación de identidad

POR SALVADOR GUERRERO

Con el objetivo de garantizar a los más de 10 millones de familias que pertenecen a los programas sociales la integridad de los datos personales, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) diseñó y estableció un procedimiento que incluye mecanismos para asegurar que sus beneficios se entreguen a la población objetivo y así evitar duplicidades en la entrega de televisores del programa de transición a la Televisión Digital Terrestre (**TDT**).

La dependencia aseguró que la

captura, revisión de documentos y su digitalización tienen como finalidad identificar inequívocamente a los beneficiarios del programa, evitando duplicidades o suplantación de identidad, por lo que busca garantizar el adecuado ejercicio de los recursos destinados a éste.

Con estos controles se evita que el Programa sea utilizado para fines distintos a los que fue diseñado. Desde mayo de 2014, cuando inició la entrega de los televisores con acceso a internet, se ha seguido en las ciudades donde se entregan los equipos el mismo procedimiento que ahora se implementa en el Distrito Federal y en otros estados del país.

FOTO: NOTIMEX



CON EL control se evita que el programa sea utilizado para fines distintos a los que fue diseñado.



Página 1 de 1
\$ 14301.00
Tam: 227 cm2